



barrio de la población, ciento cincuenta pesetas, diez centavos; idem para el riego de Florida-Blanca, diez y ocho pesetas; idem para la apertura del cauce de riego nuevo en la charca de Torreguiera, ochocientas sesenta y cinco pesetas.

*Gescribir en el dictámen de la Comisión primera, en la justificación de Pedro Arromir Bernabé; y resultando justificado cada por certificaciones del párroco y Alcalde de barrio de San Miguel, que se halló domiciliado en la calle del Conde nññero dos, acordó el Ayuntamiento hacer en el padrón de vecinos, la inscripción que solicita.*

*Gratificas con 25 pesetas a cada que se le ha interesado en instancia de José Sánchez uno de los aforados García, Manuel Pérez Ruedas, Antonio Díaz Marañón y Luis Martínez, manifiesta: que teniendo en consideración el trabajo prestado por los solicitantes en la visita girada, en los primeros días de Julio, a todos los establecimientos de la Ciudad, para aforar las especies de consumo en ellos existente; y teniendo en cuenta además, los estorbos y perjuicios que se les han originado por el abandono de sus habituales ocupaciones; opina que pudiera gratificárseles dicho trabajo, con la cantidad de veinticinco pesetas a cada uno de los individuos aforadores.*

*Entró el Señor Murcia.*

*El Señor Gutiérrez, por no estar conforme con los aforos, por las razones que expondrá en su día, recos-*

